

Legado

● El Consejo Fiscal Autónomo (CFA) ha dicho que no hay holguras para el gasto fiscal del período 2026-2029, incluso asumiendo la recaudación esperada de la ley de Cumplimiento Tributario. Sin embargo, el Gobierno propuso pagar la llamada deuda histórica con los profesores mediante pagos anuales que se harían entre el año 2025 y el año 2031 y su propuesta fue aceptada. Es decir, la deuda no la pagará este Gobierno, sino principalmente el que viene. Entonces, la deuda histórica con los profesores que el Presidente Boric se comprometió a pagar no será una deuda saldada, sino aquello que ha sido tan difícil de encontrar: el legado de Boric.

José Luis Hernández Vidal